Consejero Hugo Arias

MEMORANDO No. CPCCS-CHAQ-042-2015

PARA: Lucia Rosero Araujo
Secretaria General

DE: Diego Molina

ASUNTO: INFORME RECONSIDERACION MÉRITOS TCE

FECHA: 05/03/2015

Por medio de la presente procedo entregar el informe de reconsideración de la calificación de méritos, con el objeto de que sea puesto en conocimiento del próximo pleno del CPCCS

Atentamente,

Diego Molina

Elaborado		Revisado	
Diego Molina			

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
RECIBIDO POR: C. Reinoso
FECHA 05 MAR 2015 HORA 17h18
HOJAS ANEXAS: 77
CARPETAS: CD: ANILLADOS: OTROS:

Recomendamos aceptar el pedido de reconsideración de acuerdo a lo indicado.

8.- Postulante No. **122, LUIS MARCELO GALLEGOS LARA,** el postulante solicita se valoren las fojas 131, 51, 59, 81, 79, 111, 83, 133, 139, 141 correspondientes a iniciativas, experiencia laboral y capacitación recibida e impartida.

RECOMENDACIÓN:

Una vez revisada la documentación se verifica que en relación a la foja 131 correspondiente a iniciativa, no se especifica el tiempo de realización de la misma, incumpliendo lo determinado en el numeral 20.1 del Instructivo de Comisiones Ciudadanas.

Foja 51, en relación al título de ingeniero agrónomo, fue valorado como título de tercer nivel con un puntaje de 9, en razón de no ser afín a la autoridad a ser designada, en concordancia con el ítem número 2 del Cuadro No. 2 del artículo 16 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección.

Foja 81 de capacitación impartida, se sugiere considerar la capacitación con el mínimo de 16 horas en el ítem correspondiente, sin embargo revisada la puntuación no permite incrementar por haber llegado al máximo puntaje en este ítem.

Foja 59 de capacitación recibida, no fue valorado por cuanto el tiempo de duración es de 4 horas, incumple lo determinado en el ítem 3 del cuadro de valoración No. 2 del artículo 16 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas, mismo que establece que para valorar un certificado, éste debe tener un mínimo de 8 horas.

Foja 79 de capacitación recibida, ha sido considerada en el ítem correspondiente valorando los 3 talleres señalados y fue asignado el puntaje correspondiente a 0,5 en cada taller.

Foja 83, este documento es parte complementaria de la foja 81, la cual ya fue valorada en el ítem de capacitación impartida.

Foja 111 fue valorada en el ítem correspondiente a iniciativa, todo documento será valorado por una sola vez tal como lo determina el literal a del numeral 17 Instructivo de Comisiones Ciudadanas.

Fojas 133, 139 y 141 si fueron valorados conforme lo determina el ítem 5 del Cuadro No. 2 de Valoración de Méritos del artículo 16 del Reglamento de

Comisiones Ciudadanas, es decir 1 punto por cada año y en el caso de las fracciones de tiempo se ha valorado conforme el literal h del artículo 17 del Instructivo de Comisiones Ciudadanas, es decir fueron valorados 4 años 11 meses de experiencia laboral conforme lo certifican sus documentos.

Recomendamos aceptar parcialmente el pedido de reconsideración de acuerdo a lo indicado.

9.- Postulante No. 27, **FRANCISCO GALVEZ AGUILAR,** el postulante solicita se valore los documentos de iniciativas, organización social auspiciante, experiencia en temas de control social y formación académica.

Respecto al documento de Gerente Asesor Jurídico de la Cooperativa de Vivienda Amazonas, de la revisión realizada se determina que no existe la documentación de soporte, por lo tanto no puede ser considerado.

Respecto a la foja 135 correspondiente a la documentación de soporte de la organización social auspiciante se ha verificado que el puntaje obtenido en este ítem es la calificación máxima que determina el ítem 2 del Cuadro No. 1 – Postulantes por organizaciones Sociales del artículo 16 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas, por lo tanto no es procedente el pedido.

Las fojas 69, 83, 87 y 97 no se consideran por ser certificaciones laborales, lo cual no se valora en las postulaciones provenientes de organizaciones sociales, sino en ciudadanía, por lo tanto no acoge el pedido.

Foja 57 con respecto a título de tercer nivel, se considera como título afín, por lo tanto se sugiere incrementar 10 puntos en este ítem, por no haber sido valorado.

Fojas 71, 67 y 65 no se consideran por no contar con el tiempo mínimo requerido que es de 16 horas, incumple lo determinado en el segundo inciso del numeral 19.5 del Instructivo de Comisiones Ciudadanas. Además es necesario señalar que el puntaje máximo a obtener en este ítem es de 10, los cuales ha sobrepasado el postulante sin embargo no se puede exceder del máximo.

Recomendamos aceptar parcialmente el pedido de reconsideración de acuerdo a lo indicado.

4.- CUADRO DE RECONSIDERACIONES.

CUADRO DE RECONSIDERACIONES												
No.	Exp.	Nombres	Apellidos	Postulación	PUNTAJE ANTERIOR A RECONSIDERACIÓN	MÉRITOS					Acción Afirmativa	Total Méritos
						No. 1	No. 2	No. 3	No. 4	No. 5		
1	59	SEGUNDO POLIVIO	RUIZ CAIZAHUANO	CIUDADANÍA	47	0	0	0	0	0	0	47
2	85	LUIS JAIME	CAPUZ PANIMBOSA	CIUDADANÍA	49	0	0	0	0	0	0	49
3	160	MARÍA ANGÉLICA	TERÁN MONTE	CIUDADANÍA	37	0	0	0	0	0	0	37
4	156	ÁNGEL ERMEL	TORO MARÍN	CIUDADANÍA	31,5	1,5	0	0	0	1	0	34
5	80	HUGO DAVID	SÁNCHEZ SANTILLÁN	CIUDADANÍA	38	0	0	2	0	0	0	40
6	61	MIRIAN TATIANA	INTRIAGO CEDEÑO	CIUDADANÍA	37,41	0	0	0	0	0	0	37,41
7	89	DARÍO JAVIER	CALAHORRANO GÓMEZ	CIUDADANÍA	49,083	0	0	0	0	1	0	50
8	122	LUIS MARCELO	GALLEGOS LARA	CIUDADANÍA	34,91	0	0	*2	0	0	0	34,91
9	27	FRANCISCO	GALVEZ AGUILAR	ORGANIZACIÓN SOCIAL	20	0	0	0	10	0	0	30

* Se acepta la reconsideración pero no se puede asignar más puntaje por haber llegado al máximo establecido en el ítem correspondiente.

5.- ANEXOS 1 Y 2 LISTADO DE MUJERES Y HOMBRES MEJOR PUNTUADOS.

6.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD.

Es todo cuanto podemos informaren honor a la verdad.

No	Nombres	Firmas
1	Edgar Peñafiel	
2	Diego Molina	
3	Adrián Bustos	
4	Carlos Rivadeneira	
5	Olivia Changoluisa	
6	Alexandra Chique	

ANEXO 1

LISTADO DE MUJERES MEJORES PUNTUADAS

	REGISTRO	NOMBRES	APELLIDOS	GRUPO SOCIA	SEXO	TIPO	TOTAL
1	100	MARIA JEANETH	ZAMBRANO JARAMILLO	MESTIZO	FEMENINO	Ciudadania	50
2	12	DIANA ALEJANDRA	MIJAS CASTILLO	INDIGENA	FEMENINO	Ciudadania	50
3	125	SILVIA VERONICA	AVILEZ AMANGANDI	INDIGENA	FEMENINO	Ciudadania	50
4	137	JENNI DEL ROCÍO	VILLEGAS ALAVA	MESTIZO	FEMENINO	Ciudadania	50
5	138	SANDRA MARGOTH	ZUNIGA FLORES	MESTIZO	FEMENINO	Organizacion	50
5	14	MARIANA DE JESUS	SALTOS SOLANO	MESTIZO	FEMENINO	Ciudadania	50
7	143	MARIA MAGDALENA	GUAMAN MALAN	INDIGENA	FEMENINO	Ciudadania	50
8	147	BERTHA MARYSOL	MOPOSITA SALTOS	MESTIZO	FEMENINO	Ciudadania	50
9	20	ROSA MAGDALENA	ESPINOZA RAMON	AFROAMERIC	FEMENINO	Ciudadania	50
10	44	VICTORIA LOURDES	SANTANA QUIROZ	MESTIZO	FEMENINO	Ciudadania	50
11	6	FATIMA BEATRIZ	MOREJON GARCIA	MESTIZO	FEMENINO	Organizacion	50
12	83	PATRICIA ELIZABETH	LARREA TORRES	MESTIZO	FEMENINO	Ciudadania	50
13	132	OLGA MERCEDES	REA QUINGAGUANO	INDIGENA	FEMENINO	Organizacion	49
14	52	MERCY MARIBEL	MEJIA CEVALLOS	MONTUBIO	FEMENINO	Ciudadania	49
15	31	MARIANA REBECA	SALAS ALARCON	MESTIZO	FEMENINO	Organizacion	48

ANEXO 2

LISTADO HOMBRES MEJORES PUNTUADOS

	REGISTRO	NOMBRES	APELLIDOS	GRUPO SOCIAL	SEXO	TIPO	TOTAL
1	108	LUIS ANIBAL JORGE	ASHCA SALAZAR	INDIGENA	MASCULINO	Organizacion	50
2	119	FELTON EDGAR	MORA GUAMAN	MESTIZO	MASCULINO	Ciudadania	50
3	134	AXEL GIOVANNI	YEPEZ VON LIPPKE	MESTIZO	MASCULINO	Ciudadania	50
4	136	SANTIAGO EDUARDO	RIBADENEIRA ORTI	MESTIZO	MASCULINO	Ciudadania	50
5	18	CARLOS DANIEL	VILLAVICENCIO PESANTEZ	MESTIZO	MASCULINO	Ciudadania	50
6	22	GUALBERTO GUILLERMO	FONSECA MERA	MESTIZO	MASCULINO	Ciudadania	50
7	24	CARLOS ALBERTO	CABEZAS YANEZ	MESTIZO	MASCULINO	Organizacion	50
8	26	MILTON ALFONSO	SILVA TORRES	MESTIZO	MASCULINO	Ciudadania	50
9	28	ANGEL EDMUNDO	MENDEZ CHIMBORAZO	MESTIZO	MASCULINO	Ciudadania	50
10	35	PEDRO	JANETA JANETA	INDIGENA	MASCULINO	Organizacion	50
11	47	PABLITO	AREVALO NINABANDA	INDIGENA	MASCULINO	Ciudadania	50
12	75	FERNANDO VLADIMIR	GAON NARVAEZ	MESTIZO	MASCULINO	Ciudadania	50
13	82	SEGUNDO ANTONIO	PATIN PASTO	INDIGENA	MASCULINO	Ciudadania	50
14	86	LUIS ALBERTO	RUIZ QUISHPI	INDIGENA	MASCULINO	Organizacion	50
15	93	SABINO VICTORIANO	CABELLO CHIRIGUAYA	MONTUBIO	MASCULINO	Organizacion	50
16	95	PAUL GIOVANNY	SEGOVIA VITERI	MESTIZO	MASCULINO	Ciudadania	50
17	89	DARÍO JAVIER	CALAHORRANO GÓMEZ	MESTIZO	MASCULINO	Ciudadania	50

CUADRO DE RECONSIDERACIONES

No.	Exp.	Nombres	Apellidos	Postulación	PUNTAJE ANTERIOR A RECONSIDERACIÓN	MÉRITOS					Acción Afirmativa	Total Méritos
						No. 1	No. 2	No. 3	No. 4	No. 5		
1	59	SEGUNDO POLIVIO	RUIZ CAIZAHUANO	CIUDADANÍA	47	0	0	0	0	0	0	47
2	85	LUIS JAIME	CAPUZ PANIMBOSA	CIUDADANÍA	49	0	0	0	0	0	0	49
3	160	MARÍA ANGÉLICA	TERÁN MONTE	CIUDADANÍA	37	0	0	0	0	0	0	37
4	156	ÁNGEL ERMEL	TORO MARÍN	CIUDADANÍA	31,5	1,5	0	0	0	1	0	34
5	80	HUGO DAVID	SÁNCHEZ SANTILLÁN	CIUDADANÍA	38	0	0	2	0	0	0	40
6	61	MIRIAN TATIANA	INTRIAGO CEDEÑO	CIUDADANÍA	37,41	0	0	0	0	0	0	37,41
7	89	DARÍO JAVIER	CALAHORRANO GÓMEZ	CIUDADANÍA	49,083	0	0	0	0	1	0	50
8	122	LUIS MARCELO	GALLEGOS LARA	CIUDADANÍA	34,91	0	0	*2	0	0	0	34,91
9	27	FRANCISCO	GALVEZ AGUILAR	ORGANIZACIÓN SOCIAL	20	0	0	0	10	0	0	30

* Se acepta la reconsideración pero no se puede asignar más puntaje por haber llegado al máximo establecido en el ítem correspondiente.